

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de abril de 1982.-

Visto el presente expediente N°317.812/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el / que el Juzgado Federal N°1 de La Plata -Secretaría Electoral- adjunta para su pago la factura de la firma "TELINEX S.A.I y C.", por el alquiler del equipo telefónico combifón, correspondiente al segundo trimestre del año en curso y cuyo importe se eleva a la suma de \$ 12.767.944.- (Confr. fs.2).

SE RESUELVE:

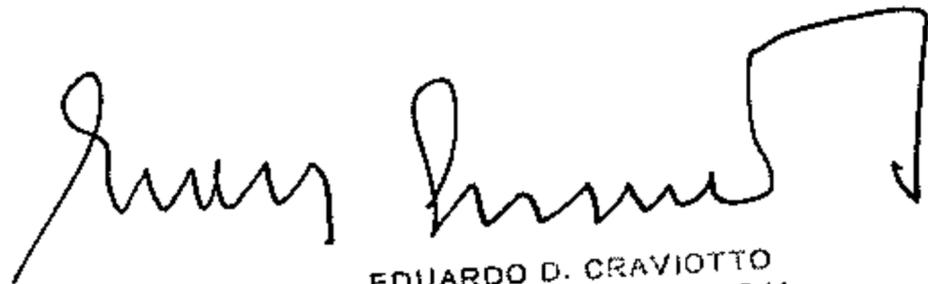
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la firma "TELINEX S.A.I. y C." la suma de PESOS: DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 12.767.944.-) de acuerdo a la factura obrante a fs.2.-

2°) Imputar el gasto emergente de lo dispuesto en el artículo anterior a la Cuenta "Alquileres" //// (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.d.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION